

**PC-PC22-01518-2023.**

**Al contestar por favor cite este número de consecutivo**

Bogotá D.C., diciembre 11 de 2023

Señores  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL**  
**Juan Carlos Zambrano.**  
Coordinador Control de la Operación  
Dirección de Bienestar Estudiantil  
Av. El Dorado No. 66 - 63  
Ciudad

FECHA: 11/12/2023 HORA: 17:17  
Número de radicado: E-2023-175392  
Código de verificación: YA5F5

**Referencia:** Contrato No. CO1.PCCNTR.4339147, Objeto "Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al Programa de Movilidad Escolar"

**Asunto:** Radicación Facturación servicios regulares y complementarios Orden de Compra No.112868 Segmento 23\_SII\_2023.

En atención al tema del asunto, hacemos entrega de la documentación de facturación de la prestación del servicio de rutas escolares año 2023, para los siguientes segmentos y meses, así:

Segmento 23\_SII\_2023: Certificados pendientes rutas regulares prestados mes de octubre de 2023, (pago 7).

A continuación, se relaciona los soportes de la facturación adjunta.

Información en medio magnético USB	
1	Factura (PDF)
2	RUT actualizado (PDF)
3	RIT actualizado (PDF)
4	Resolución de la DIAN (PDF)
5	Certificación bancaria (PDF)
6	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT(PDF)
7	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal (PDF)
8	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 30 días. (PDF)
9	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal de cada una de las empresas que integran la UT.
10	Pólizas y sus modificatorios (un solo documento en PDF), cuando aplique
11	Informe de novedades y dificultades (en Excel)
12	Radicado de Superintendencia de Transporte con el listado de comparendos del período a facturar_ Nombres de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
13	Reporte VIGIA_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
14	Certificado Superintendencia de Transporte_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
15	Historial de comparendos del SIMIT_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
16	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (PDF con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras)
17	Consulta de antecedentes Contraloría del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
18	Consulta de antecedentes Personería del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)



Información en medio magnético USB	
19	Consulta de antecedentes Procuraduría del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
20	Consulta de antecedentes Policía del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
21	Consulta de antecedentes RNMC del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
22	Consulta de antecedentes Delitos Sexuales del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
23	Oficio de autorización para consulta de inhabilidades por delitos sexuales firmado por el Representante legal de cada una de las empresas que integran la UT. (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
24	Consulta de REDAM del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
25	Cámara de comercio de cada una de las empresas que integran la UT

Información en medio Físico	
1	Factura
2	Certificación del Revisor Fiscal
3	Actas de certificación firmadas por las partes (suministra la Interventoría)
4	Acta de ajustes firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
5	Acta de descuentos firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
6	Certificación firmada por la Interventoría, mediante la cual se encuentran al día por requerimientos realizados. (suministra la Interventoría)
7	RUT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
8	RIT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
9	Resolución de facturación de la DIAN (Autorización Numeración de Facturación)
10	Certificación bancaria actualizada - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
11	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal
12	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal
13	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 30 días
14	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal
15	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (original con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras). (suministra la Interventoría una vez validados)

Cordialmente,

**Lizeth Mayerly Castellanos C.**

Coordinador Financiero

INTERVENTORIA PROYECTO MOVILIDAD ESCOLAR 2023

coordinador.financiero@scain.co

Proyecto: MCaldera

Vo.Bo: LCastellanos

**Lo llevamos a donde  
sus ilusiones van**



**Transturismo**

**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE  
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES  
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

Yo, **NANCY JANNETH CANARIA BURGOS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.840.836, con Tarjeta Profesional No. 106677-T, en mi condición de Revisor Fiscal principal, de la empresa **INVERSIONES TRANSTURISMO S.A.S** identificada con NIT No 830.050.283-2, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social por los conceptos de Salud, Pensión y Riesgos Laborales de los aportes parafiscales por los conceptos de Caja de Compensación Familiar y por los empleados que devengan más de 10 SMMLV se hacen aporte al Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

En constancia de lo anterior, firmo la presente certificación en la ciudad de Bogotá D.C., a los 03 días del mes de Enero del 2024.

  
**NANCY JANNETH CANARIA BURGOS**  
Revisor Fiscal  
T.P. N° 106677-T



VIGILADO  
SuperTransporte



GC 503



GA 479



GS 1218



CCS  
Caja de Compensación  
de Seguridad



RUC®  
Registro Uniforme  
para Contratistas

PBX: 329 2117  
Calle 77 No. 69Q - 46  
Bogotá D.C., Colombia  
www.transturismo.co

Inversiones Transturismo S.A.S.  
NIT: 830.050.283-2

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NANCY JANNETH CANARIA BURGOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51840836 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 106677-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PUBLICO**

**106677-T**

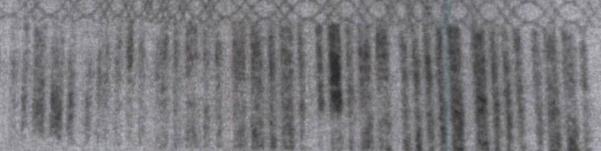
**NANCY JANNETH**  
**CANARIA BURGOS**  
**C.C. 51840838**

**RESOLUCION INSCRIPCION 236**      **FECHA 2004/11/25**  
**UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO**

**PRESIDENTE** \_\_\_\_\_  
**MIGUEL TIQUE PEÑA**      **116333**

FIRMA DEL TITULAR      36850

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
**CONTADOR PUBLICO** de acuerdo con lo establecido en  
la Ley 43 de 1990.  
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de  
Contadores.



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
**CEDULA DE CIUDADANIA ICA DE COLOMBIA**

NUMERO **51.840.836**

**CANARIA BURGOS**

APELLIDOS  
**NANCY JANNETH**

NOMBRES

*Nancy Janneth*  
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-DIC-1966**

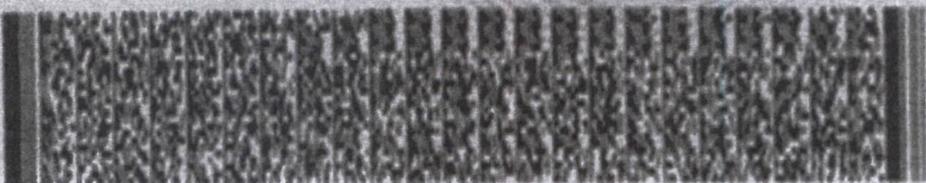
**TUNJA**  
**(BOYACA)**

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.60**      **B+**      **F**  
 ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**11-FEB-1985 BOGOTA D.C**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Amel Sánchez Torres*  
 REGISTRADOR NACIONAL  
 CARLOS AMEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00266881-F-0051840836-20101122      0024927817A 1      1271061214

54

Especiales Cónдор "ESCONDOR S. A."



NIT. 860.451.148 - 6



VIGILADO  
SuperTransporte

CO-SO  
CER217344

CO-SA  
CER243594

CO-OS  
CER247125

## **CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL**

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE  
ESPECIALES CONDOR - ESCONDOR S. A.  
NIT 860.451.148-6**

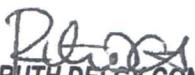
### **CERTIFICA QUE:**

*En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la empresa se encuentra cumpliendo con el pago de las obligaciones legales por los conceptos de salud, pensión, riesgos laborales y cajas de compensación familiar, en relación con todos los trabajadores vinculados a esta sociedad durante los últimos seis (6) meses.*

*Conforme a lo establecido en el Artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, la empresa se encuentra exonerada del pago de aportes a Salud, Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), correspondiente a los trabajadores que devenguen individualmente considerados menos de 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes.*

*En constancia de lo anterior firmo la presente certificación en Bogotá D.C., a los (04) días del mes de Diciembre de dos mil veintitrés (2023), bajo el Acuerdo Marco Transporte Especial de Pasajeros II C.C.E 144-2023 para anexo de la facturación con la **SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL DE BOGOTA.***

Atentamente,

  
**RUTH DELCY CONTRERAS SUAREZ**  
Revisor Fiscal  
T. P. 151152-T  
Delegada de REFISCOL SAS

55

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



Certificado No:

7 6 F E 1 0 4 2 5 6 0 1 9 A 5 C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **RUTH DELCY CONTRERAS SUAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37275680 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 151152-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PÚBLICO**

**151152 T**

RUTH DEL ROSARIO  
CONTADOR PÚBLICA  
C.C. 32278884

RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN: 204      FECHA: 04/07/2010  
UNIVERSIDAD FRANCISCA DE PAOLA SANTIANDER

PRESIDENTE: **LEONARDO BARRERA**  
LEONARDO BARRERA GARRIDO      3812



PIE IDENTIFICADOR: 75142

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Junta Central  
de Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 37.275.680  
CONTRERAS SUAREZ

APELLIDOS  
RUTH DELCY

NUMEROS

*Ruth Contreras S.*

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 26-MAR-1980

CUCUTA  
(NORTE DE SANTANDER)  
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 A+ F  
ESTATURA G.S RH SEXO

08-JUL-1998 CUCUTA  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Amel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS AMEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-2500100-00293635-F-003275680-20110416 0028722543A 1 35355773



Transportamos personas de forma responsable, segura y comfortable



EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S- VINALTUR S.A.S  
JESSICA IVON RUBIANO CORTES  
T.P. No. 220133-T

**CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL**

Yo, JESSICA IVON RUBIANO CORTES, delegada de REFISCOL SAS, en calidad de Revisor Fiscal de VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S - VINALTUR S.A.S con NIT. 800.201.166-9, en cumplimiento de la ley 789 de 2002, certifico que la citada empresa se encuentra cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de riesgos laborales, salud, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, en relación con todos los empleados vinculados a esta sociedad durante los últimos seis (6) meses.

En constancia de lo anterior, firmo la presente certificación en Bogotá D.C. con destino a Secretaria de Educación, Acuerdo marco transporte especial de pasajeros II C.C.E 144 – 2023, para facturación, a los cuatro (04) día del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

*Jessica Ivon Rubiano C*  
**JESSICA IVON RUBIANO CORTES**  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 220133-T  
Delegada de REFISCOL SAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



Certificado No:

9 6 4 1 F F 2 E 5 5 0 0 0 5 6 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JESSICA IVON RUBIANO CORTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 53038851 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 220133-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

República de Colombia  
 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PÚBLICO**

**220133-T**

JESSICA VON  
 RUBIANO FUENTES  
 C.C. 5302897

RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 1019      FECHA 23/09/2016

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA      236427



220133-T

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
 CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en  
 la Ley 13 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse  
 al 800 544 44 50 o de viva voz a la UAE - Junta Central de  
 Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.ideas.com

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
**CEDULA DE CIUDADANIA**

**53038851**  
 NUMERO

**RUBIANO CORTES**  
 APELLIDOS

**JESSICA IVON**  
 NOMBRES

*Jessica I Rubiano Cortes*  
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-SEP-1984**

**BOGOTA D.C.**  
 (CUNDINAMARCA)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

**1.63**      **O+**      **F**  
 ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**16-SEP-2002 BOGOTA D.C.**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Almendra Bengifo Lopez*  
 REGISTRADORA NACIONAL  
 ALMENDRA BENGIFO LOPEZ



P-1500118-47109891-F-0053038851-20030128      0690803024B 01 133652805

FORMATO

	<b>Proceso:</b>	Acceso y Permanencia			
	<b>Dirección:</b>	Bienestar Estudiantil			
	<b>Título:</b>	Acta mensual de Certificación de prestación de servicios.			
	<b>Fecha de elaboración:</b>	14/07/2022	<b>Código:</b>	07.2-ET-IF-020	<b>Versión:</b>

<b>CONTRATO / ORDEN DE COMPRA SED NO.</b>	112868	<b>SEGMENTO</b>	23_SII_2023	<b>ACTA MENSUAL DE CERTIFICACION NO.</b>	
<b>NOMBRE OPERADOR</b>	UNION TEMPORAL VET 2023	<b>PERIODO DE PAGO</b>	16/11/2023 - 30/11/2023	<b>FECHA DE ACTA</b>	11/12/2023

DATOS BÁSICOS DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL UT Y EMPRESAS QUE LO CONFORMAN	NIT	% DE PARTICIPACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	CC REP. LEGAL	SUPERVISIÓN	SUPERVISOR
UNION TEMPORAL VET 2023	901.668.151-1		Martha Montero Bultrago	41.692.646	DIRECTOR DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
INVERSIONES TRANSTURISMO S.A.S	830.050.283-2	42%	Martha Montero Bultrago	41.692.646		
ESPECIALES CONDOR - ESCONDOR S.A	860.451.148-6	29%	Rogelio Herrera Murcia	80.002.296		
VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S	800.201.166-9	29%	Delcy Carolina Vargas Arévalo	52.775.914		

OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN	FORMA DE PAGO:
<p>Prestar el servicio de transporte especial escolar con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital.</p>	Hasta 31 de enero de 2024 o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que primero ocurra.	<p>El proveedor debe facturar mes vencido, el valor del servicio efectivamente prestado, adicionalmente frente a esta cláusula las partes acogen lo descrito en la Cláusula 10 "facturación y pago" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-144-2023 puesto a disposición de las entidades por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. En ese sentido, las facturas deberán ser presentadas con los siguientes soportes y anexos:</p> <p>a) Certificación de cumplimiento emitida por la Interventoría frente al servicio prestado por el PROVEEDOR, acompañada de las respectivas planillas diarias debidamente diligenciadas sin enmendaduras, suscritas por el adulto acompañante responsable y el rector de la IED o quien él delegue para tal fin por medio escrito.</p> <p>Los pagos se harán por medio del Sistema Automático de Pagos -S.A.P.- El proveedor deberá tener en cuenta las entidades bancarias afiliadas al S.A.P. para efectos de abrir una cuenta corriente o de ahorros en una de ellas, con el fin de recibir los pagos del contrato</p> <p><b>PARÁGRAFO 1o:</b> Dicha información será verificada por parte del Interventor y/o Supervisor de la SED y se procederá a dar visto bueno para el trámite de la cuenta. El PROVEEDOR deberá cumplir con los requisitos de pago.</p> <p><b>PARÁGRAFO 2o:</b> Todo pago estará sujeto a la Programación Anualizada de Caja -PAC de la Dirección Distrital de Tesorería y a las fechas de pago establecidas por la SED, sin generar intereses moratorios.</p> <p><b>PARÁGRAFO 3o:</b> En el evento que EL PROVEEDOR no presente la factura o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable, la SED no lo tramitará mientras no se cumpla la obligación por parte del PROVEEDOR y en consecuencia el retraso en el pago que se produzca por esta circunstancia no generará interés moratorio alguno a cargo de la SED.</p> <p><b>PARÁGRAFO 4o:</b> En el evento de que algún pago sea objeto del proceso de Pasivo Exigible, la duración de este trámite presupuestal no ocasionará ningún tipo de responsabilidad, ni interés por parte de la SED a favor del contratista. Dicho pago estará sujeto al cumplimiento del procedimiento establecido en la Resolución No. SDH-000037 del 8 de marzo de 2019 expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente.</p> <p><b>PARÁGRAFO 5o:</b> Para cada pago se debe presentar como soporte los certificados de cumplimiento, dinámicas de paradero y listado de asistencia de los servicios efectivamente prestados, de acuerdo con el manual de supervisión e interventoría de la SED, al concepto cobrado en forma independiente y anexando los demás requerimientos presupuestales y legales a que haya lugar.</p> <p><b>PARÁGRAFO 6o:</b> El PROVEEDOR deberá, al momento del pago, diligenciar el(los) formato(s) que exija la entidad o directamente la Dirección Financiera de la SED, con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos S.A.P</p> <p><b>PARÁGRAFO 7o:</b> Las variaciones que llegaren a suscitarse dentro del desarrollo del presente contrato, tendrán repercusión en las fechas previstas para los pagos programados con cargo al mismo.</p> <p><b>PARÁGRAFO 8o:</b> Cumplir con todos y cada uno de los aspectos señalados en el procedimiento, implementado mediante la Resolución No. SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017, modificada por la Resolución 37 de 2019, expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente.</p> <p><b>PARÁGRAFO 9o:</b> Cumplir con los requisitos definidos en el artículo 16 del Decreto 189 del 2020, frente a requisitos previos para realizar el efectivo pago en un término no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha de la recepción del bien o servicio a satisfacción, previo cumplimiento de la entrega de los soportes correspondientes al servicio prestado y avalado por la interventoría contratada o supervisión designada.</p>

VALOR DEL CONTRATO / ORDEN DE COMPRA Y MODIFICACIONES

DESCRIPCIÓN	TIPO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR	DÍAS DE CALENDARIO ESCOLAR	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN PROYECTADA	PLAZO SUSPENSIÓN	FECHA REINICIACIÓN
CONTRATO INICIAL	ORDEN DE COMPRA	11/07/2023	\$ 1.166.085.529,46	100	13/07/2023	31/01/2024	N/A	N/A
MODIFICACIÓN No. 1	OTRO	18/10/2023	\$ -	100	13/07/2023	31/01/2024	N/A	N/A
MODIFICACIÓN No. 2								
MODIFICACIÓN No. 3								
<b>VALORES ACUMULADOS</b>			<b>\$ 1.166.085.529,46</b>					

CONTROL DE PÓLIZAS

TIPO DE PÓLIZA	RIESGOS AMPARADOS	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN	ANEXO VIGENTE	FECHA DE APROBACIÓN ANEXO	VALOR	PLAZO	DESDE	HASTA
INICIAL	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A	37-44-101041185	11/07/2023	12/07/2023	0	12/07/2023	\$ 116.608.552,95	1Año(s), 0Mes(es) y 20Día(s)	11/07/2023	31/07/2024
INICIAL	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A	37-44-101041185	11/07/2023	12/07/2023	0	12/07/2023	\$ 116.608.552,95	3Año(s), 6Mes(es) y 20Día(s)	11/07/2023	31/01/2027
MODIFICACIÓN No. 1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A	37-44-101041185	1/11/2023	20/11/2023	2	20/11/2023	\$ 116.608.552,95	1Año(s), 0Mes(es) y 20Día(s)	11/07/2023	31/07/2024
MODIFICACIÓN No. 1	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A	37-44-101041185	1/11/2023	20/11/2023	2	20/11/2023	\$ 116.608.552,95	3Año(s), 6Mes(es) y 20Día(s)	11/07/2023	31/01/2027

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

PROYECTO		Código presupuestal CDP		CDP	CDP No	FECHA CDP	VALOR CDP			
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos		02301160113000007736		Inicial	2730	16/06/2023	\$ 41.092.561.910			
RP	VIGENCIA	RP No	FECHA RP	FUENTE	VALOR RP	No. Acta	VALOR EJECUTADO Y PAGADO	VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO	VALOR TOTAL EJECUTADO	SALDO CONTRATO / O.C.
Inicial	2023	3894	12/07/2023	457 - Educación-calidad por matrícula oficial	\$ 1.166.085.529	1	\$ 152.339.143	\$ 0	\$ 152.339.143	\$ 59.837.711
						2	\$ 332.144.116	\$ 0	\$ 332.144.116	
						3	\$ 317.291.918	\$ 0	\$ 317.291.918	
						4	\$ 40.802.382	\$ 0	\$ 40.802.382	
						5	\$ 226.361.803	\$ 0	\$ 226.361.803	
						6	\$ 28.848.156	\$ 0	\$ 28.848.156	
						7	\$ 8.460.300	\$ 8.460.300	\$ 8.460.300	
Adición 1							\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Adición 2							\$ 0	\$ 0	\$ 0	
					\$ 1.166.085.529		\$ 1.097.787.518	\$ 8.460.300	\$ 1.106.247.818	\$ 59.837.711
								PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		94,87%

No tiene DPE

EJECUCIÓN CONTRATO / ORDEN DE COMPRA								
ACTA No.	PERIODO	DÍAS ESCOLARES	RUTAS REGULARES	RUTAS JORNADA COMPLEMENTARIA	COSTO SERVICIO	DESGASTOS (SEGÚN ACTA)	AJUSTES (SEGÚN ACTA)	VALOR EJECUTADO
1	16/11/2023 - 30/11/2023	9	114	7	\$ 152.339.143	-	-	\$ 152.339.143
2	01/08/2023 - 31/08/2023	19	118	8	\$ 332.144.116	-	-	\$ 332.144.116
3	01/09/2023 - 15/09/2023	20	110	7	\$ 312.591.752	-	\$ 4.700.166	\$ 317.291.918
4	16/09/2023 - 30/09/2023	19	10	1	\$ 40.802.382	-	-	\$ 40.802.382
5	01/10/2023 - 31/10/2023	10	59	-	\$ 226.361.803	-	-	\$ 226.361.803
6	01/11/2023-15/11/2023	17	6	14	\$ 28.848.156	-	-	\$ 28.848.156
7	16/11/2023 - 30/11/2023	9	3,0	-	\$ 8.460.300	-	-	\$ 8.460.300
<b>VALORES ACUMULADOS</b>			<b>420</b>	<b>37</b>	<b>\$ 1.101.547.652</b>	<b>-</b>	<b>\$ 4.700.166</b>	<b>\$ 1.106.247.818</b>

NOTA: La presente acta fue realizada por la interventoría designada por la SED, con información de los originales de los Certificados de Cumplimiento, Bitácora de Novedades, correos electrónicos y demás documentos que soportan las facturas del presente periodo y ha sido suministrada, revisada con los certificados de pago de aportes a la seguridad social y de parafiscales y aprobada por la Secretaría de Educación del Distrito -SED.

No obstante lo anterior, el proveedor acepta que esta Acta está sujeta a revisión y ajustes por novedades originados por las diferentes circunstancias en la prestación del servicio.

El supervisor certifica que las actividades asignadas al contratista fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago de este periodo.

El cual corresponde a: **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE** \$ 8.460.300 , dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

Quedando un saldo a la fecha de: **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS ONCE PESOS M/CTE** \$ 59.837.711 , a la fecha el porcentaje de ejecución es: **94,87%**

Para constancia se firma por quienes en ella intervienen:

Elaboró:	Firma	Elaboró:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma
Clara Milena Alzate Perafán Profesional Jurídico Especializado		Maria Caldera Rodriguez Profesional Financiero		Lizeth Mayerli Castellanos Castillo Coordinador Financiero		Otto Bladimir Patiño Director de Interventoría		Martha Montero Buitrago Representante Legal	



SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO  
 SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL  
 DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD  
 FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

RADICADO INTERNO:  
 RECIBIDO POR:  
 Hora: Fecha: Folios:

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo: Contrato de Prestación del Servicio de Transporte Personas Otro, Cuál? No. 112868 Fecha: 11 07 2023

Contratista: UNION TEMPORAL VET 2023 NIT X C.C. No. 901.668.151

Dirección: CL 77 64 Q 46 Teléfonos 6013292117

Cesión de contrato: Nombre del cedente NIT C.C. No.

Aporte a pensiones voluntarias Aporte cuenta AFC Valor Aporte Entidad donde realiza el Aporte AFP NIT No.

Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol. Banco

2- Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria 8 3 3 0 1 9 1 2 8 Banco BBVA COLOMBIA Ahorros X Corriente

3- Información Tributaria

Responsable IVA Contribuyente de Renta Autorretenedor de Renta Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019) Código actividad ICA del RIT

Gran Contribuyente Prima el factor material Prima el factor intelectual Cumplio todos los requisitos para pertenecer al Regimen Especial de Renta

4- Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Objeto: Copiar tal cual aparece en el contrato: el objeto

PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato El proveedor debe facturar mes vencido, el valor del servicio efectivamente prestado, adicionalmente frente a esta cláusula las partes acogen lo descrito en la Cláusula 10 "facturación y pago" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-144-2023 puesto a disposición de las entidades por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. En ese sentido, las facturas deberán ser presentadas con los siguientes soportes y anexos:

Fecha Acta de Inicio 13 07 2023 Adición Adición No. Fecha Valor adición

Valor compromiso inicial \$ 1.166.085.529 Valor adición(es) Valor total compromiso \$ 1.166.085.529

5- Información Adicional del Compromiso

6- Clase de Pago

Único Pago Pago Final Pago Parcial No. 7 Período a pagar: De Fecha 16 11 2023 A: Fecha 30 11 2023

Recibo a Satisfacción No. 7 Fecha 11 12 2023 Anticipo % Anticipo Valor Anticipo

Entrada a Almacén No. Fecha Entrada Valor Entrada

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

No. de Registro	Fuente	Código Presupuestal	Numero de factura	Valor sin IVA ni consumo	% IVA p/c	Impuesto a las Ventas o al consumo	Total factura y/o Rec. satisfacción	Amortización al Anticipo	Descuentos y/o sanciones	Valor a Pagar
3894-23		O230118011300000773603001-Suministrar el transporte a	FVE-57	8.460.300			8.460.300			8.460.300
TOTAL				8.460.300			8.460.300			8.460.300

Valor en Letras: Ocho millones Cuatrocientos Sesenta mil Trescientos Pesos M/L

Total a Pagar: 8.460.300

8- Responsables del pago:

Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Nombre Directivo responsable del Área Funcional: DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA Firma del Directivo responsable del Área funcional

Cargo Directivo del Área Funcional: Director de Bienestar Estudiantil

Elaborado por: SCAIN CONSULTORIA SAS BIC Vo.Bo. Interventor o profesional designado

Cargo de quien elabora: Interventoría

Fecha elaboración: 11 12 2023 Ext: Fecha aprobación: 11 12 2023

9- Devolución

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR FINANCIERA

Causa Fecha Radicación Devuelto Por: Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad

**Representación Gráfica**

**Datos del Documento**

Código Único de Factura - CUFE : 6dfa26d06ea594087c5d985005f6fcbec3048c18d5a2e4b73d9f1abb2b192166bcd2075e59c33640b0fb3e3c4da793a7  
 Número de Factura: FVE-87  
 Fecha de Emisión: 11/12/2023  
 Fecha de Vencimiento: 10/01/2024  
 Tipo de Operación: 10 - Estándar  
 Forma de pago: Crédito  
 Medio de Pago: Transferencia Débito  
 Orden de pedido:  
 Fecha de orden de pedido:

**Datos del Emisor / Vendedor**

Razón Social: UNION TEMPORAL VET 2023  
 Nombre Comercial: UNION TEMPORAL VET 2023  
 Nit del Emisor: 901668151  
 Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica  
 Régimen Fiscal: R-99-PN  
 Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica  
 Actividad Económica: 4921  
 País: Colombia  
 Departamento: Bogotá  
 Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.  
 Dirección: CL 77 69 Q 46  
 Teléfono / Móvil: 6013292117  
 Correo: facturacion@transturismo.co

**Datos del Adquiriente / Comprador**

Nombre o Razón Social: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL  
 Tipo de Documento: NIT  
 Número Documento: 899999061  
 Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica  
 Régimen fiscal: R-99-PN  
 Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica  
 País: Colombia  
 Departamento: Bogotá  
 Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.  
 Dirección: AV EL DORADO # 66 - 63  
 Teléfono / Móvil: 60132410000  
 Correo: ncerquerab@educacionbogota.gov.co

**Detalles de Productos**

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	20102301	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR CERTIFICADOS PENDIENTES RUTAS REGULARES MES DE OCTUBRE DE 2023 NUMERO DE ORDEN 112868 2023 SEGMENTO 23 PAGO 7	84	1,00	\$ 8.460.300,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 8.460.300,00

**Descuentos y Recargos Globales**

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor
------	------	--------	-------------	---	-------

**Información Complementaria**

Nro	Nombre Campo	Valor Campo
-----	--------------	-------------

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido
-----	-------	----------------

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
------------------------------	-------------------	------------------

Notas Finales

PARTICIPANTES DE LA UNION TEMPORAL  
 INVERSIONES TRANSTURISMO SAS 42% NIT: 830.050.283-2  
 ESPECIALES CONDOR - ESCONDOR S. A. 29% 860.451.148-6  
 VIAJES NACIONALES DE TURISMO S. A. S 29% 800.201.166-9  
 Línea de negocio:

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2023-12-11 14:57:48  
 Documento generado el: 2023-12-11 14:57:47  
 Generado por: Solución Gratuita DIAN  
 Nit: 800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

<b>Subtotal</b>	8.460.300,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
<b>Total Bruto Factura</b>	8.460.300,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
<b>Total impuesto (=)</b>	0,00
<b>Total neto factura (=)</b>	8.460.300,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
<b>Total factura (=)</b>	<b>COP \$ 8.460.300,00</b>

Valores informativos

<b>ANTICIPOS</b>	
Anticipos	0,00

<b>RETENCIONES</b>	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764052774847

Rango desde: 1

Rango hasta: 10000

Vigencia: 2024-08-01

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764052774847



(415)7707212489984(8020) 001876405277484 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 1 6 6 8 1 5 1	6. DV 1	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
---	------------	--------------------	---------------------	------------------	-------------------

11. Razón social  
UNION TEMPORAL VET 2023

12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	Cód. 3 2
--	-------------

24. Dirección  
CL 77 69 Q 46

25. País Colombia	26. Departamento Bogotá D.C.	27. Municipio Bogotá, D.C.
----------------------	---------------------------------	-------------------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres MONTERO BUITRAGO MARTHA  
 1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía  
 1003. No. Identificación 4 1 6 9 2 6 4 6 1004. DV 5  
 1005. Cod. Representación Representante Legal Principal  
 1006. Organización UNION TEMPORAL VET 2023

984. Apellidos y nombres  
 985. Cargo  
 989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI  
 990. Lugar administrativo  
 991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION  
 992. Área  
 993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 3 - 0 8 - 0 1 / 1 4 : 1 2 : 0 9

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764052774847



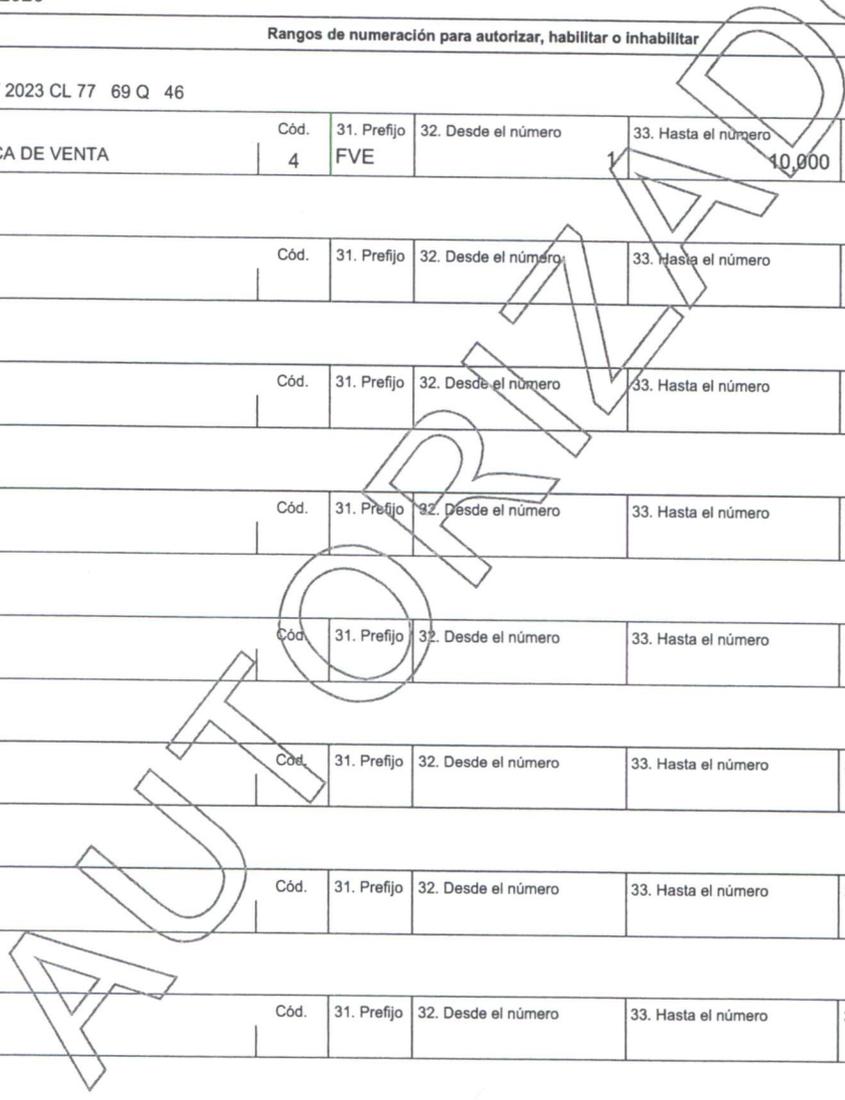
(415)7707212489984(8020) 001876405277484 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres  
 9 0 1 6 6 8 1 5 1 | 1

11. Razón social  
 UNION TEMPORAL VET 2023

**Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar**

29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1 UNION TEMPORAL VET 2023 CL 77 69 Q 46	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FVE		10.000	12	AUTORIZACIÓN	1
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								



2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14885912834



(415)7707212489984(8020) 000001488591283 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 6 8 1 5 1 | 6. DV 1 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica | 25. Tipo de documento 1 | 26. Número de Identificación | 27. Fecha expedición

Lugar de expedición | 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres

35. Razón social UNION TEMPORAL VET 2023

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA | 39. Departamento Bogotá D.C. | 40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. | 0 0 1

41. Dirección principal CL 77 69 Q 46

42. Correo electrónico lidericitaciones@transturismo.co

43. Código postal | 44. Teléfono 1 8 0 1 3 2 9 2 1 1 7 | 45. Teléfono 2 3 5 0 2 2 4 6 8 2 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica: 46. Código 4 9 2 1 | 47. Fecha inicio actividad 2 0 2 2 | 48. Código | 49. Fecha inicio actividad | 50. Código 1 2 | 51. Código | 52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 1 4 5 5 | 07- Retención en la fuente a título de rent | 14- Informante de exogena | 55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código | 55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] | 60. No. de Folios: 1 4 1 | 61. Fecha 2023 - 01 - 02 / 11 : 49 : 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:

984. Nombre ZABALETA PARRA CLAUDIO  
985. Cargo Analista III

Espacio reservado para la DIAN

Página 2 de 4 Hoja 2

4. Número de formulario

14885912834



(415)7707212489984(8020) 000001488591283 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 6 8 1 5 1 | 1

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

**Características y formas de las organizaciones**

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

7

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

**Constitución, Registro y Última Reforma**

**Composición del Capital**

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	9 9		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 2 1 0 2 7		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	9 8		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro			87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil				
78. Departamento	1 1			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
<b>Vigencia</b>				
80. Desde	2 0 2 2 1 0 2 7			
81. Hasta	2 0 2 4 1 0 2 7			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

**Estado y Beneficio**

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

**Vinculación económica**

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

4. Número de formulario 14885912834

Espacio reservado para la DIAN



(415)7707212489984(8020) 0000014885912834

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 6 8 1 5 1 | 6. DV 1 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

**Representación**

98. Representación <b>REPRS LEGAL PRIN</b>	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2   1 0 2 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3   4 1 6 9 2 6 4 6	101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido <b>MONTERO</b>	105. Segundo apellido <b>BUITRAGO</b>	106. Primer nombre <b>MARTHA</b>
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación <b>REPRS LEGAL SUPL</b>	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2   1 0 2 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3   8 0 0 0 2 2 9 6	101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido <b>HERRERA</b>	105. Segundo apellido <b>MURCIA</b>	106. Primer nombre <b>ROGENO</b>
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14885912834



(415)7707212489984(8020) 00001488591283 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 6 8 1 5 1 1	1	Impuestos de Bogotá	3 2

**Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales**

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 3 0 0 5 0 2 8 3	2	COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social INVERSIONES TRANSTURISMO SAS			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		4 2   2 0 2 2 1 0 2 7	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 6 0 4 5 1 1 4 8	6	COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social ESPECIALES CONDOR - ESCONDOR S. A.			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 9   2 0 2 2 1 0 2 7	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 0 0 2 0 1 1 6 6	9	COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 9   2 0 2 2 1 0 2 7	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ  
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT  
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:25/07/2023

CONTRIBUYENTE N.I.T. 901668151 UNION TEMPORAL VET 2023

**INFORMACIÓN BÁSICA**

Dirección: CL 77 69 Q 46 Teléfonos: 3502246826  
 Dirección electrónica: liderlicitaciones@transturismo Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.  
 Fecha de Inscripción: 03/01/2023 Soporte Inscripción: -

**PERFIL TRIBUTARIO**

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 27/10/2022  
 Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 27/10/2022 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4921 - Transporte de pasajeros  
 Actividad 2:  
 Actividad 3:  
 Actividad 4:  
 Actividad 5:

**ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS**

**REPRESENTANTES ACTIVOS**

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
27/10/2022	C.C.	41692646	MARTHA MONTERO BUITRAGO	REPRESENTANTE LEGAL
27/10/2022	C.C.	80002296	ROGELIO HERRERA MURCIA	REPRESENTANTE LEGAL



**BBVA COLOMBIA**  
**NIT 860.003.020-1**

**CERTIFICA**

Que **UNION TEMPORAL VET 2023** Identificado(a) con Nit 901668151-1 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta de ahorros No. 00130833000200019128**, la cual se encuentra activa y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

- 9 Dígitos: 833019128
- 10 Dígitos: 0833019128
- 16 Dígitos: 0833000200019128

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día 30 de junio del 2023.

Atentamente,

FIRMA AUTOGRAFICA

FIRMA AUTORIZADA  
BBVACOLOMBIA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA  
DE COLOMBIA  
VALLE

BBVA COLOMBIA E ESTABLECIMIENTO BANCARIO